



ACUERDO DE CONCEJO N° 001 -2011/MDV-CDV

Ventanilla, 14 ENE, 2011

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de fecha 14 de enero de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 36° de la Ordenanza Municipal No. 003-2009/MDV de fecha 30 de enero del 2009, que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Ventanilla, establece que las comisiones permanentes son establecidas por el Concejo, al inicio del año, a propuesta del Señor Alcalde y están conformadas por un mínimo de 03 Regidores

Que, mediante Carta N° 001-2011/MDV-GM, de fecha 11 de enero de 2011, suscrita por la Gerente Municipal, mediante la cual señala que con la finalidad de articular el trabajo de las unidades orgánicas de la institución con las funciones propias del Concejo Municipal, en base a la nueva estructura orgánica aprobada mediante Ordenanza Municipal N° 032-2010/MDV, es necesario conformar las Comisiones de Regidores del Concejo Municipal para el periodo 2011, para lo cual adjunta una propuesta del Cuadro de Comisiones 2011

Que mediante Acuerdo de Concejo N° 032-2010/MDV-CDV, de fecha 25 de marzo de 2010, se ratificó la conformación de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital.

Que las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades

Que el artículo 41 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto; y

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27972, el Concejo Municipal con el VOTO POR UNANIMIDAD y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo de Concejo N° 032-2010/MDV-CDV, de fecha 25 de marzo de 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la conformación del cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital, de la siguiente manera:

- COMISION DE ADMINISTRACION
- COMISION DE DESARROLLO HUMANO
- COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD
- COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
- COMISION DE PROMOCION SOCIAL Y SALUD
- COMISION DE RENTAS MUNICIPALES
- COMISION DE ASUNTOS LEGALES
- COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION
- COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE COOPERACION TECNICA Y RELACIONES EXTERIORES

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR la conformación de los integrantes de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital, de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal

[Handwritten Signature]
CARLOS ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE (e)

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de la Municipalidad de Ventanilla, 14 ENE 2011.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Presidente Reg. Roberto Figueroa Cruz
Vicepresidente Reg. César Gastón Pérez Barriga
Secretario Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Presidente Reg. Rafael Edwin Seminario Fernández
Vicepresidente Reg. Alberto Jiménez Cárdenas
Secretario Reg. Liborio Tafur Meléndez

COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD

Presidente Reg. Liborio Tafur Meléndez
Vicepresidente Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

Presidente Reg. Alberto Jiménez Cárdenas
Vicepresidente Reg. Vidal Quillay Flores
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y SALUD

Presidente Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Vicepresidente Reg. Rafael Edwin Seminario Fernández
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

Presidente Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario
Vicepresidente Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Secretario Reg. Juan Carlos Leonard Rivera

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

Presidente Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Vicepresidente Reg. César Gastón Pérez Barriga
Secretario Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION

Presidente Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Vicepresidente Reg. Juan Carlos Leonard Rivera
Secretario Reg. Roberto Figueroa Cruz

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Presidente Reg. César Gastón Pérez Barriga
Vicepresidente Reg. Roberto Figueroa Cruz
Secretario Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Presidente Reg. Vidal Quillay Flores
Vicepresidente Reg. Alberto Jiménez Cárdenas
Secretario Reg. Liborio Tafur Meléndez

COMISIÓN DE COOPERACION TECNICA Y RELACIONES EXTERIORES

Presidente Reg. Juan Carlos Leonard Rivera
Vicepresidente Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Municipal signature of Omar Alfredo Marcos Arteaga, ALCALDE

CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta Municipalidad. Ventanilla, 14 ENE 2011

Signature of Marco Antonio García Morales, GERENTE (e)

Municipal stamp and signature of Marco Antonio García Morales, GERENTE (e)